

ACTA N° 06 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020

Siendo las diez horas del día martes 25 de febrero de 2020, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS, Decano de la FIEE,
- Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR,
- Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA,
- Mg. Ing. LUIS FERNANDO JIMÉNEZ ORMEÑO,
- M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA,
- Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA,
- M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ,
- Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas
- Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma

Y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Grados y Títulos; 2. Trabajos de Investigación; 3. Ratificaciones de Resoluciones Decanales; 4. Criterios de Asignación de Horas Lectivas para los Docentes Ordinarios a Tiempo Parcial 20horas; 5. Informe del Director de la Unidad de Investigación FIEE, en cumplimiento de la TD N°002–2020–FIEE; 6. Rectificación de la Resolución de Consejo de Facultad N°986–2019–CFFIEE, a solicitud del Mg. Edgar del Águila Vela; 7. Autorización y Aprobación de Informe Económico para Pago de Planillas de Docentes que evalúen el examen de suficiencia y dicten cursos, para convalidaciones y emisiones de constancias de computación Básica, presentado por el Jefe de la OTIC; 8. Aprobación del Plan Operativo Institucional de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la FIEE; 9. Aprobación, Autorización y financiamiento del plan de capacitación y Tutoría para los Docentes de la FIEE, para los semestres Académicos 2020A y 2020B, presentado por el Director de la Oficina de Capacitación y Tutoría Docente; 10. Conformación de la Comisión para el recibimiento de los Ingresantes 2020 A.**

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 25 de febrero de 2020.

DESPACHO:

- El **Secretario Académico**, da lectura a las **Actas de Consejo de Facultad N°03, N°04 y N°05 del año 2020**; las cuales se remitieron oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 28.01.2020, LA CUAL CONSTA DE 30 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

ACUERDO N° 002: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°04 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 07.02.2020, LA CUAL CONSTA DE 22 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

ACUERDO N° 003: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 19.02.2020, LA CUAL CONSTA DE 04 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

INFORME:

- El **Secretario Académico**, da lectura al Informe del Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARA, sobre el viaje a Barcelona - España; comentando que el Centro de Investigación "AUTOMATIZACIÓN PARA EL DESARROLLO" a través de los integrantes ha enviado 5 artículos para su publicación a revista indexada y su publicación sería aproximadamente dentro de 2 meses; así mismo hace mención a los docentes integrantes: Dr. Ing. Ciro Ítalo Terán Dianderas; Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra; Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez; Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas; Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar; Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía; Dr. Ing. Nicanor Raúl Benites Saravia; Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata; y Estudiantes.

PEDIDO:

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0470-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 12 de febrero de 2020, en el que adjunta el **Oficio N°002-2020-CACCC-FIEE-UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE-UNAC, recibido el 10 de febrero de 2020 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite el expediente de convalidación del Sr. **CÓNDOR DE LA CRUZ, FLAVIO ELAR** ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica

y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Segunda Profesionalización del Proceso de Admisión 2019-II, proveniente de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0469-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 12 de febrero de 2020, en el que adjunta el **Oficio N°001-2020-CACCC-FIEE-UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE-UNAC, recibido el 10 de febrero de 2020 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite el expediente de convalidación del **Sr. HURTADO CÁCERES, EDGAR PAUL** ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Traslado Interno en el Proceso de Admisión 2019-II, proveniente de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad Nacional del Callao.

(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0469-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 12 de febrero de 2020, en el que adjunta el **Oficio N°001-2020-CACCC-FIEE-UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE-UNAC, recibido el 10 de febrero de 2020 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite el expediente de convalidación del **Sr. HUAYTAN PECHO, RUBEN MANUEL** ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Traslado Interno en el Proceso de Admisión 2019-II, proveniente de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad Nacional del Callao

(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0469-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 12 de febrero de 2020, en el que adjunta el **Oficio N°001-2020-CACCC-FIEE-UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE-UNAC, recibido el 10 de febrero de 2020 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite el expediente de convalidación de la **Srta. OBLITAS HUAMAN, ALMENDRA KEYDI** ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Segunda Profesionalización en el Proceso de Admisión 2019-II, proveniente de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad Nacional del Callao.

(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0582–2020–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 24 de febrero de 2020, en el que adjunta el **OFICIO N° 050–2019–CRPD** de Dr. Ing. JACOB ASTOCODOR VILLAR, Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente – FIEE – UNAC, en el que se adjunta el **Informe N° 008–2019–CRPD–FIEE** sobre el proceso de ratificación del Ing. **MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ**.
(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0579–2020–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 27 de febrero de 2020, en el que adjunta el **OFICIO N°079–2020–UIFIEE**, recibido en Decanato de la FIEE el 21 de febrero de 2020, en el que adjunta la propuesta del Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director de la Unidad de Posgrado, para la conformación del Comité Directivo de Calidad de la Unidad.
(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura a pedido de la “Modificatoria del Artículo 40° del Reglamento de Estudios de la Universidad Nacional del Callao”, realizado por el Dr. Jacob Astocondor Villar;
(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Octavo punto de Agenda**: “Aprobación del Plan Operativo Institucional de la oficina de Calidad Académica y Acreditación de la FIEE”.
(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)

PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

El **Secretario Académico** da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 11 Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD DE TITULACIÓN
1	AMAYA HURTADO, PATRICIA GABRIELA	ELÉCTRICA	
2	AREVALO VALLE, KEVIN ARNOLD	ELÉCTRICA	
3	CARDENAS DEL VILLAR, MELVIN YADIN	ELÉCTRICA	
4	PARIMANGO SOLORZANO, JHONATAN ARMANDO	ELÉCTRICA	
5	BAZÁN RIVERA, ELWIN ANTENOR	ELECTRÓNICA	
6	LOPEZ RAMOS, FRANCIS RICHARD	ELECTRÓNICA	
7	RAMOS GUTIERREZ, RENZO JESUS	ELECTRÓNICA	
8	TEMPLE ALAMO, JHORDAN MIGUEL	ELECTRÓNICA	
9	VIZCARRA ALVA, JOSÉ AIRTO	ELECTRÓNICA	
10	YALTA CHUQUI, HAMILTON	ELECTRÓNICA	
11	ZAMALLOA SAAVEDRA, LUIS ANGEL	ELECTRÓNICA	

El Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 28 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 005: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD DE TITULACIÓN
1	ASTUDILLO GARCIA, JUAN DANIEL	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
2	BOHORQUEZ REYES, PEDRO MIGUEL	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
3	CESPEDES SANTILLAN, VICTOR ANGEL	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
4	CUESTAS GOMEZ, ALBIN	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
5	FALCON FERRUA, DIEGO LIMBERDG	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
6	FLORES HUAMANI, LUIS ALBERTO	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
7	MEZA CUISANO, THANIA JUDITH	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
8	MIRANDA AGUADO, HUSSERL LEIBNIZ	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
9	PAUCCAR CALIXTO, ISAAC ELVIS	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
10	SAAVEDRA GARAY, ADA CARLA ARACELI	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
11	SORIANO MEJIA, GIAN FRANCO	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
12	TORRE MENDOZA, PIERRE AXEL	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
13	APOLONI QUISPE, JOSE MARCOS	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
14	CHAMORRO HUARANGA, ALEX JHAISON	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
15	HERRERA ARIRAMA, JOE JESUS	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
16	HUAMAN GONZALES, JOSUE ELIAS	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
17	LLANOS CRUZ, EDUARDO WALTER	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
18	MENDOZA TTITO, FRANK JONATHAN	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
19	PASCUAL LAZO, DOMINGO	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO

20	QUINTEROS PERALTA, EFRAIN ISAIR	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
21	REYNOSO SILVA, CARLOS ANDRES	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
22	ROJAS ESPINO, ROLANDO ELISEO	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
23	ROJAS SALCEDO, YIANELLI MANUELA	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
24	ROJAS SOTO, JUAN CARLOS	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
25	SANCHO NIETO, DIEGO ALONSO	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
26	SANTILLAN TAFUR, CESAR EMILSON	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
27	TOLENTINO VILCHEZ, MIRIAM	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO
28	VILLA TUESTA, KENY	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO

El **Secretario Académico** da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 06 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de tesis sin ciclo tesis, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: APROBAR, EL EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO TESIS, QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD DE TITULACIÓN
1	BENAVIDES SANDOVAL, ROBERT SMITH	ELÉCTRICA	TESIS SIN CICLO DE TESIS
2	LOPEZ VILLANUEVA, LEONARDO	ELÉCTRICA	TESIS SIN CICLO DE TESIS
3	MERINO HUAMAN, JUAN CARLOS	ELÉCTRICA	TESIS SIN CICLO DE TESIS
4	PUMAYAULI NAUPA, MIGUEL PEDRO	ELÉCTRICA	TESIS SIN CICLO DE TESIS
5	GAYTAN SUAREZ, NELSON GILBERTO	ELECTRÓNICA	TESIS SIN CICLO DE TESIS
6	VICENTE LEIVA, PERCY DAVID	ELECTRÓNICA	TESIS SIN CICLO DE TESIS

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

El **Secretario Académico** manifiesta que no hay Trabajos de Investigación hasta las 10:00 horas del día de hoy martes 25.02.2020.

TERCER PUNTO DE AGENDA: RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DECANALES

El **Secretario Académico** manifiesta que no hay Resoluciones Decanales a ratificar hasta las 10:00 horas del día de hoy martes 25.02.2020.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: Criterios de Asignación de Horas Lectivas para los Docentes Ordinarios a Tiempo Parcial 20horas.

El **Secretario Académico** da lectura a la Propuesta del Dr. **Ciro Ítalo Terán Dianderas**, se presentó el pedido de Modificatoria de la Resolución de Consejo Universitario 145-2019-CU, que se sustenta en el Oficio N° 025-2020-SA/FIEE, adjuntos en el proveído N° 0572-2020-DFIEE, en la que se solicita Modificar la TDR N° 007-2020- FIEE, en el extremo correspondiente a los criterios de asignación de carga lectiva para los docentes a tiempo parcial 20 horas, que debe ser 12 horas como mínimo.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: MODIFICAR, la TDR N° 007-2020-FIEE, en el extremo correspondiente al ítem 3, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE: "...3. DOCENTES a DE, TC y TP, SIN NINGÚN CARGO MENCIONADO EN LOS PUNTOS 1 y 2: 16 horas Lectivas como Mínimo... (sic)";

DEBE DECIR : "...3. DOCENTES a DE, TC y TP, SIN NINGÚN CARGO MENCIONADO EN LOS PUNTOS 1 y 2:

3.1 Docentes a DE y TC40H : 16 horas Lectivas como Mínimo

3.2 Docentes a TP20H : 12 horas Lectivas como Mínimo

QUINTO PUNTO DE AGENDA: Informe del Director de la Unidad de Investigación FIEE, en cumplimiento de la TD N°002-2020-FIEE.

El **Secretario Académico** da lectura a la TD N°003-2020-FIEE; 1. **SOLICITAR**, de acuerdo al Pedido del Dr. *Msc. Julio Cesar Borjas Castañeda*, al Director de la Unidad de Investigación FIEE, Se sirva Informar sobre el estado situacional de la Unidad de Investigación, así como los motivos por el cual no se paga a los docentes Investigadores, se devuelven proyectos de Investigación, entre otros; 2. **RECOMENDAR**, al Director de la Unidad de Investigación que asista a las Sesiones de Consejo de Facultad.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 008: DAR CONFORMIDAD, al Informe Presentado por el Dr. Adán Almírcar Tejada Cabanillas, en cumplimiento de la TD N°003–2020–FIEE;

ACUERDO N° 009: DISPONER, al Director de la Unidad de Investigación FIEE que el URKUND (software Anti plagio), sea aplicado a los Informes Finales de Investigación, una vez que estos hayan sido recepcionados por la Unidad de Investigación, verificado el cumplimiento procedase con el trámite o devuélvase al interesado.

ACUERDO N° 0010: SOLICITAR, vía el despacho del vicerrector de Investigación que el URKUND (software Anti plagio), sea de uso libre por todos los Docentes de la UNAC.

SEXTO PUNTO DE AGENDA: Rectificación de la Resolución de Consejo de Facultad N°986–2019–CFFIEE, a solicitud del Mg. Edgar del Águila Vela

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°0555–2020–DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE, el 18 de febrero de 2020, en el que adjunta el Oficio N°002–2020EDAVE–UNAC, del EDGAR DEL ÁGUILA VELA, docente adscrito a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica – UNAC, código de docente N° 1402, en el que participó como finalista a nivel mundial representando a la UNAC – PERÚ a realizarse del 06 al 08 de noviembre de 2019 en el centro de convenciones KJD (Kimdaejung) en la ciudad de Gwangju – Korea, en tal sentido solicita rectificación en las fechas consignadas deben de ser del 04 al 08 de noviembre de 2019, aprobado mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 986–2019–CFFIEE.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0011: RECTIFICAR, con eficacia anticipada la Resolución de Consejo de Facultad N° 986–2019–CFFIEE, en el extremo correspondiente a la fecha de realización del evento “BITGARAM INTERNATIONAL EXPOSICION OF ELECTRIC POWER TECHNOLOGY 2019” en donde:

DICE: “... Del 06 al 08 de noviembre de 2019...(sic)”

DEBE DECIR: “...Del 04 al 08 de noviembre de 2019...(sic)”

SÉPTIMO PUNTO DE AGENDA: Autorización y Aprobación de Informe Económico para Pago de Planillas de Docentes que evalúen el examen de suficiencia y dicten cursos, para convalidaciones y emisiones de constancias de computación Básica, presentado por el Jefe de la OTIC.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°0286-2020-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 27 de febrero de 2020, en el que adjunta el OFICIO N° 001-2020-OTIC del M.Sc. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS, Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación, en el que solicita emitir la Resolución de aprobación de expedientes de pago correspondientes al año fiscal 2020 por ingresos de exámenes de suficiencia en computación básica, exámenes de convalidación en computación y emisión de constancias de la OTIC-FIEE; y a la vez se determine que del 100% de los ingresos informados, el 40% se le asigne al docente encargado de evaluar y tomar el Examen de Suficiencia en Computación Básica de la FIEE; y el 60% se designe para la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0012: APROBAR, con eficacia anticipada, a partir del 01 de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020, el Informe Económico por concepto de Exámenes de Suficiencia en Computación Básica, Exámenes de Convalidación en Computación y Constancias Emitidas de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, que forma parte integral de la presente resolución.

ACUERDO N° 0013: APROBAR, con eficacia anticipada el Pago correspondiente al docente que evalúa los exámenes de suficiencia de computación básica, exámenes de convalidación en computación y emisión de constancias de la OTIC-FIEE; asignándosele una retribución económica que no excederá al 40% de los Ingresos Recaudados; durante el ejercicio fiscal 2020.

ACUERDO N° 0014: ESTABLECER, que el Jefe de la OTIC-FIEE será el responsable de designar al docente, pudiendo ser él mismo, para el dictado de los cursos de computación y evaluación de exámenes de suficiencia de computación básica, exámenes de convalidación en computación y emisión de constancias de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

OCTAVO PUNTO DE AGENDA: Aprobación del Plan Operativo Institucional de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la FIEE

- El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N°0542–2020–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 17 de febrero de 2020, en el que adjunta el **Oficio N°110220201600 OCAA/FIEE**, remitido por el **M.Sc. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIERREZ TOCAS**, Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación – FIEE, recibido el 13 de febrero de 2020 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que se remite el “Plan Operativo Institucional de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0015: “APROBAR, el “PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN 2020” de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, la cual forma parte integral de la presente resolución.

NOVENO PUNTO DE AGENDA: Aprobación, Autorización y financiamiento del plan de capacitación y Tutoría para los Docentes de la FIEE, para los semestres Académicos 2020A y 2020B, presentado por el Director de la Oficina de Capacitación y Tutoría Docente.

El **Secretario Académico** da lectura al **PROVEIDO N°0378–2020–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica, el 03 de febrero de 2020, en el que se adjunta el **Documento S/N – 2020–A. VELARDE**, remitido por el **Mg. Ing. ÁLVARO HUMBERTO VELARDE ZEVALLOS**, Director de la Oficina de Desarrollo Docente de la FIEE – UNAC, recibido el 29 de enero de 2020 en Mesa de Partes de la FIERE, en el que se remite el Plan de Capacitación y Tutoría para los docentes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNAC, correspondiente a los Semestres 2020–A y 2020–B.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0016: **AUTORIZAR**, el PLAN DE CAPACTITACIÓN Y TUTORÍA para los DOCENTES de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao;

ACUERDO N° 0017: APROBAR, el **ENCARGO INTERNO** por un monto de S/ 2,000.00 (Dos mil con 00/100 soles), para el “PLAN DE CAPACITACIÓN Y TUTORÍA”, para los docentes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, a favor del **Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ**, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	AREAS	PARTIDA	MONTO
1	IMPRESIÓN DE BANNER, AFICHES BROCHURE, BANNER OFICIAL, VIDEOS, AFICHES, COPIAS PARA EL TALLER, CERTIFICADO PARA PONENTES Y ASISTENTES	23.27.11.6	1500
2	COFFE BREAK	23.11.11	500
	TOTAL		2000

ACUERDO N° 0018: ESTABLECER, que para el Semestre Académico 2020–A, el “PLAN DE CAPACITACIÓN Y TUTORÍA”, para los DOCENTES de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, se llevará a cabo los días: martes 10 y jueves 12 de marzo del año en curso.

DÉCIMO PUNTO DE AGENDA: Conformación de la Comisión para el recibimiento de los Ingresantes 2020 A.

El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N°0525–2020–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 13 de febrero de 2020, en el que adjunta el OFICIO N° 002–2020–TE/CFFIEE de los Estudiantes: ALVA ARCE, PEDRO VÍCTOR; QUISPE LÓPEZ, WALTER FRANCISCO; ARANDA LÓPEZ, GERARDO, miembros del Tercio Estudiantil de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica – UNAC, periodo 2020, en el que solicitan la conformación de una comisión para el recibimiento de nuestros ingresantes FIEE 2020–A.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0019: CONFORMAR, la “COMISIÓN PARA EL RECIBIMIENTO DE LOS INGRESANTES 2020–A y 2020–B DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”; con los siguientes docentes:

- Dr. Ing. CIROÍTALO TERÁN DIANDERAS PRESIDENTE
- Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS MIEMBRO
- Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR MIEMBRO
- Est. QUISPE LÓPEZ, WALTER FRANCISCO MIEMBRO

ORDEN DEL DÍA

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0470–2020–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 12 de febrero de 2020, en el que adjunta el **Oficio N°002–2020–CACCC–FIEE–UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE–UNAC, recibido el 10 de febrero de 2020 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite el expediente de convalidación del **Sr. CÓNDROR DE LA CRUZ, FLAVIO ELAR** ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Segunda Profesionalización del Proceso de Admisión 2019–II, proveniente de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0020: REFRENDAR, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, refrendado por el **Acta 025–2020–CACCC–FIEE–UNAC** presentado por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE–UNAC.

ACUERDO N° 0021: APROBAR, el cuadro de convalidación de las asignaturas cursadas por el **Sr. CÓNDROR DE LA CRUZ, FLAVIO ELAR** ingresante por la modalidad de Segunda Profesionalización en el Proceso de Admisión 2019–II, procedente de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, a la currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA FIEE UNAC CONVALIDACION CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 962042F – CONDROR DE LA CRUZ, FLAVIO ELAR									
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRONICA PLAN DE ESTUDIOS 1997					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA PLAN DE ESTUDIOS 2016				
N°	código	curso	cred	nota	N°	código	curso	cred	nota
01	LA0101	Matemáticas Básicas I	4	11	01	EG101	Algebra Lineal	4	11
02	LA0103	Matemáticas I	4	13	02	EG102	Calculo Diferencial e Integral	5	14
08	LA0204	Matemáticas II	4	14					
05	LB0101	Dibujo Técnico	3	11	03	EG103	Computación Aplicado a la Ingeniería	3	11
07	LA0202	Matemáticas Básicas II	3	12	04	EG104	Epistemología de la Ingeniería	2	12
12	LA0222	Ciencias Sociales	3	12	05	EG105	Ética Profesional	2	12
03	LA0108	Física I	4	13	06	EG106	Física-I	4	13
11	LB0202	Geometría Descriptiva	3	11	07	EG107	Metodología del Trabajo Universitario	2	11
13	LA0305	Matemáticas III	4	11	08	EG208	Calculo Vectorial	4	11
09	LA0209	Física II	4	11	09	EG209	Física-II	4	11
06	LA0113	Metódica de la Comunicación	3	11	11	EG211	Metódica de la Comunicación	3	11
27	LD0503	Circuitos Digitales II	4	11	12	EG212	Recreación y Competencia	2	11

ACTA N° 06 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE ENERO DE 2020.

16	LD0302	Programación Digital I	3	11	13	EE201	Software de Programación y Simulación	3	11
04	LA0112	Química General	4	11	14	EE202	Tecnología de los Materiales Eléctricos	3	11
34	LE0603	Telecomunicaciones I	4	11	15	EG313	Actividades Culturales y Artísticas	2	11
10	LA0218	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	3	13	16	EG314	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	2	13
23	LC0403	Dispositivos y Componentes Electrónicos	3	14	17	EE303	Dispositivos y Componentes Electrónicos	3	14
24	LA0507	Matemáticas IV	4	11	18	EG315	Ecuaciones Diferenciales	2	11
15	LA0310	Física III	4	12	19	EE304	Electricidad y Magnetismo	4	12
14	LA0317	Estadística	4	13	20	EG316	Probabilidades y Procesos Estocásticos	3	13
20	LA0411	Física Electrónica	3	13	22	EE305	Termodinámica	3	13
17	LC0301	Análisis de circuitos eléctricos I	4	13	23	EE406	Circuitos Eléctricos-I	4	13
25	LC0504	Circuitos Electrónicos I	4	11	24	EE407	Circuitos Electrónicos	3	11
24	LA0507	Matemáticas V	3	11	26	EG419	Matemática Avanzada	2	11
29	LB0506	Mecánica de Fluidos	4	11	27	EE408	Mecánica de Fluidos	4	11
39	LE0702	Control II	3	11	28	EE409	Mecánica de Sólidos	3	11
18	LA0414	Metodología de la Investigación Científica	3	13	29	EG420	Metodología de la Investigación Científica	3	13
22	LD0401	Circuitos digitales I	4	11	30	EE510	Circuitos Digitales	4	11
21	LC0402	Análisis de circuitos eléctricos II	4	12	31	EE511	Circuitos Eléctricos-II	4	12
63	LA0919	Investigación Operativa	3	13	32	EE512	Liderazgo y Relaciones Humanas	2	13
62	LA0815	Métodos Numéricos	3	12	33	EG521	Métodos Numéricos	3	12
46	LE0818	Servomecanismos y Telemática	3	11	34	EE513	Sistemas de Accionamiento Eléctrico	3	11
26	LB0503	Teoría de Campos Electromagnéticos	3	11	35	EE514	Teoría de Campos Electromagnéticos	3	11
30	LD0604	Programación Digital II	3	11	36	EE515	Programación Digital Aplicada	3	11
36	LC0706	Circuitos de Radiocomunicación	4	12	37	EE516	Topografía	3	12
49	LE0906	Electrónica Industrial	3	11	38	ES601	Electrónica Industrial y de Potencia	4	11
28	LA0516	Introducción al Diseño Eléctrico	3	11	39	ES602	Introducción al Diseño Eléctrico	3	11
41	LC0808	Maquinas Eléctricas	3	13	40	ES603	Maquinas Eléctricas Estáticas	5	13
31	LC0605	Circuitos Electrónicos II	4	12	41	EE617	Metrología Eléctrica	4	12
51	LE0916	Electrónica de Potencia I	3	13	46	EE719	Ingeniería Económica y Financiera	3	13
33	LE0601	Control I	3	12	49	ES708	Sistemas de Control	3	12
64	LE0920	Control IV	3	13	53	ES811	Automatismo y Control de Procesos Industriales	4	13
42	LA0821	Administración y Gestión Empresarial	3	11	55	EE822	Gestión Empresarial	3	11
58	LE1013	Redes y Teleprocesos	3	11	63	ES918	Redes Industriales	3	11
52	LC1009	Formulación de Proyectos y Diseños Electrónicos	3	11	70	ES025	Formulación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería	4	11
40	LE0705	Líneas de Transmisión	4	11	71	ES026	Líneas de transmisión de Energía Eléctrica	3	11

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0469–2020–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 12 de febrero de 2020, en el que adjunta el **Oficio N°001–2020–CACCC–FIEE–UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE–UNAC, recibido el 10 de febrero de 2020 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite el expediente de convalidación del **Sr. HURTADO CÁCERES, EDGAR PAUL** ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Traslado Interno en el Proceso de

Admisión 2019-II, proveniente de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0022: REFRENDAR, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, refrendado por el **Acta 024-2020-CACCC-FIEE-UNAC** presentado por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE-UNAC.

ACUERDO N° 0023: APROBAR, el cuadro de convalidación de las asignaturas cursadas por el Sr. **HURTADO CÁCERES, EDGAR PAUL** ingresante por la modalidad de Traslado Interno en el Proceso de Admisión 2019-II, procedente de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad Nacional del Callao, a la currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA FIEE UNAC CONVALIDACION CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 1419120254 – HURTADO CACERES, EDGAR PAUL									
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA ESCUELA PROFESIONAL DE FISICA PLANDE ESTUDIOS 2017					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA PLAN DE ESTUDIOS 2016				
N°	código	curso	cred	nota	N°	código	curso	cred	nota
02	EE102	Complemento de Matemática	6	12	01	EG101	Algebra Lineal	4	12
01	EE101	Calculo I	6	14	02	EG102	Calculo Diferencial e Integral	5	13
05	EE201	Calculo II	6	11					
06	EE202	Física I	6	13	06	EG106	Física-I	4	13
04	EG104	Técnicas de Redacción y Elocución	4	11	07	EG107	Metodología del Trabajo Universitario	2	11
12	EE303	Análisis Vectorial y Tensorial Aplicado a la Física	6	12	08	EG208	Calculo Vectorial	4	12
11	EE302	Física II	6	12	09	EG209	Física-II	4	12
7	EE203	Lenguaje de Programación Científica	6	11	13	EE201	Software de Programación y Simulación	3	11
03	EG103	Química I	6	11	14	EE202	Tecnología de los Materiales Eléctricos	3	11
16	EG405	Cultura de Paz y Seguridad	3	16	16	EG314	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	2	16
10	EE301	Introducción a las Ecuaciones Diferenciales	6	15	18	EG315	Ecuaciones Diferenciales	2	15
15	EE402	Física III	6	13	19	EE304	Electricidad y Magnetismo	4	13
13	EG304	Estadística y Probabilidades	4	11	20	EG316	Probabilidades y Procesos Estocásticos	3	11
18	FI404	Termodinámica	3	12	22	EE305	Termodinámica	3	12
17	FI403	Métodos Matemáticos de la Física I	4	12	26	EG419	Matemática Avanzada	2	12
14	EE401	Métodos Numéricos de la Física	6	12	33	EG521	Métodos Numéricos	3	12

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0469-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 12 de febrero de 2020, en el que adjunta el **Oficio N°001-2020-CACCC-FIEE-UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE-UNAC, recibido el 10 de febrero de 2020 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite el expediente de convalidación del **Sr. HUAYTAN PECHO, RUBEN MANUEL** ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Traslado Interno en el Proceso de Admisión 2019-II, proveniente de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad Nacional del Callao

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0024: REFRENDAR, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, refrendado por el **Acta 024-2020-CACCC-FIEE-UNAC** presentado por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE-UNAC.

ACUERDO N° 0025: APROBAR, el cuadro de convalidación de las asignaturas cursadas por el **Sr. HUAYTAN PECHO, RUBEN MANUEL** ingresante por la modalidad de Traslado Interno en el Proceso de Admisión 2019-II, procedente de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad Nacional del Callao, a la currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRONICA FIEE UNAC CONVALIDACION CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 1419110095 – HUAYTAN PECHO, RUBEN MANUEL									
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA ESCUELA PROFESIONAL DE FISICA PLANE ESTUDIOS 2017					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRONICA PLAN DE ESTUDIOS 2016				
N°	código	curso	cred	nota	N°	código	curso	cred	nota
01	EE101	Calculo I	6	11	01	EG101	Calculo Diferencial e Integral	5	11
05	EE201	Calculo II	6	11	02	EG102	Algebra Lineal	4	11
02	EE102	Complemento de Matemática	6	11	03	EG103	Fisica-I	4	14
06	EE202	Física I	6	14	07	EG107	Metodología del Trabajo Universitario	2	13
04	EG104	Técnicas de Redacción y Elocución	4	13	10	EG209	Física-II	4	11
11	EE302	Física II	6	11	11	EE202	Programación Digital	3	12
7	EE203	Lenguaje de Programación Científica	6	12	13	EG210	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	2	11
16	EG405	Cultura de Paz y Seguridad	3	11	15	EG312	Ecuaciones Diferenciales	4	11
10	EE301	Introducción a las Ecuaciones Diferenciales	6	11	16	EE313	Electricidad y Magnetismo	4	11
15	EE402	Física III	6	11	17	EG314	Probabilidades y Procesos Estocásticos	3	11
13	EG304	Estadística y Probabilidades	4	11	23	EG418	Óptica y Física Moderna	3	11
20	FI502	Física Moderna	5	11					

14	EE401	Métodos Numéricos de la Física	6	11	30	EG521	Métodos Numéricos	3	11
----	-------	--------------------------------	---	----	----	-------	-------------------	---	----

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0469–2020–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 12 de febrero de 2020, en el que adjunta el **Oficio N°001–2020–CACCC–FIEE–UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE–UNAC, recibido el 10 de febrero de 2020 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite el expediente de convalidación de la **Srta. OBLITAS HUAMAN, ALMENDRA KEYDI** ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Segunda Profesionalización en el Proceso de Admisión 2019–II, proveniente de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0026: REFRENDAR, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, refrendado por el **Acta 024–2020–CACCC–FIEE–UNAC** presentado por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE–UNAC.

ACUERDO N° 0027: APROBAR, el cuadro de convalidación de las asignaturas cursadas por la **Srta. OBLITAS HUAMAN, ALMENDRA KEYDI** ingresante por la modalidad de Segunda Profesionalización en el Proceso de Admisión 2019–II, procedente de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad Nacional del Callao, a la currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRONICA FIEE UNAC CONVALIDACION CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 1229120221 – OBLITAS HUAMAN, ALMENDRA KEYDI									
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA ESCUELA PROFESIONAL DE FISICA PLANDE ESTUDIOS 2017					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRONICA PLAN DE ESTUDIOS 2016				
N°	código	curso	cred	nota	N°	código	curso	cred	nota
01	EE101	Calculo I	6	11	01	EG101	Calculo Diferencial e Integral	5	13
05	EE201	Calculo II	6	14	02	EG102	Algebra Lineal	4	12
02	EE102	Complemento de Matemática	6	12	03	EG103	Física-I	4	12
06	EE202	Física I	6	12	04	EG104	Computación Aplicada a la Ingeniería	3	14
20	F1501	Métodos Computacionales de la Física	5	14	05	EG105	Ética Profesional	2	16
28	EG704	Epistemología y Ética Profesional	4	16	06	EG106	Epistemología de la Ingeniería	2	16
04	EG104	Técnicas de Redacción y Elocución	4	11	07	EG107	Metodología del Trabajo Universitario	2	11
12	EE303	Análisis Vectorial y Tensorial Aplicado a la Física	6	12	08	EG208	Calculo Vectorial	5	12
03	EG103	Química I	6	11	09	EE201	Tecnología de Materiales	3	11
11	EE302	Física II	6	14	10	EG209	Física-II	4	14
7	EE203	Lenguaje de Programación Científica	6	16	11	EE202	Programación Digital	3	16
16	EG405	Cultura de Paz y Seguridad	3	15	13	EG210	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	2	15
10	EE301	Introducción a las Ecuaciones Diferenciales	6	13	15	EG312	Ecuaciones Diferenciales	4	13
15	EE402	Física III	6	12	16	EE313	Electricidad y Magnetismo	4	12
13	EG304	Estadística y Probabilidades	4	16	17	EG314	Probabilidades y Procesos Estocásticos	3	16
27	F1902	Instrumentación Electrónica I	5	12	19	EE305	Circuitos Digitales	4	12
17	F1403	Métodos Matemáticos de la Física I	4	11	22	EG417	Matemáticas Avanzadas	4	12
27	F1603	Métodos Matemáticos de la Física II	5	12					
20	F1502	Física Moderna	5	12	23	EG418	Óptica y Física Moderna	3	12
25	F1601	Electromagnetismo I	5	11	24	EE406	Teoría de Campos Electromagnéticos	3	13
29	F1701	Electromagnetismo II	5	14					
14	EE401	Métodos Numéricos de la Física	6	11	30	EG521	Métodos Numéricos	3	11
32	EG804	Metodología de la Investigación Científica	4	14	51	EE818	Metodología de la Investigación Científica	3	14
39	F1904	Seminario de Tesis I	4	12	58	EE920	Proyecto de Tesis I	3	12
43	F1004	Seminario de Tesis II	4	14	67	EE021	Proyecto de Tesis II	3	14

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0582–2020–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 24 de febrero de 2020, en el que adjunta el **OFICIO N° 050–2019–CRPD** de Dr. Ing. JACOB ASTOCODOR VILLAR, Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente – FIEE – UNAC, en el que se adjunta el **Informe N° 008–2019–CRPD–FIEE** sobre el proceso de ratificación del **Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ**.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0028: PROPONER, al Consejo Universitario RATIFICAR en su Categoría Auxiliar a Tiempo Completo al profesor ordinario **Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ**, docente adscrito a la

Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de acuerdo al **Informe N°008-2019-CRPD-FIEE** presentado por la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIEE.

ACUERDO N° 0029: ELEVAR, la presente Resolución para su consideración por el Consejo Universitario.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0579-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 27 de febrero de 2020, en el que adjunta el **OFICIO N°079-2020-UIFIEE**, recibido en Decanato de la FIEE el 21 de febrero de 2020, en el que adjunta la propuesta del Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director de la Unidad de Posgrado, para la conformación del Comité Directivo de Calidad de la Unidad.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0030: DESIGNAR, con eficacia anticipada, a los integrantes del Comité Interno de Calidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA Presidente
- Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ Miembro
- Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS Miembro

• **ACUERDO N° 0031: DEJAR**, SIN EFECTO la Resolución de Consejo de Facultad N°507-2019-CFFIEE, de fecha 11 de junio de 2019, en todos los extremos correspondientes, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

- **El Secretario Académico**, da lectura a pedido de la “Modificatoria del Artículo 40° del Reglamento de Estudios de la Universidad Nacional del Callao”, realizado por el Dr. Jacob Astocondor Villar;

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0032: SOLICITAR, con carácter de **URGENTE**, al Vicerrector Académico Dr. José Leonor Ruiz Nizama, la modificatoria del Artículo 40° del Reglamento general de Estudios de la Universidad Nacional del callao, en el extremo correspondiente a la capacidad máxima por grupo horario, de acuerdo al siguiente detalle:

Dice : “...Capacidad por grupo horario de 50 alumnos como máximo.... (Sic)”

Debe Decir : “... Capacidad por Grupo horario de acuerdo al AFORO APROBADO POR SUNEDU como máximo...”

ACUERDO N° 0033: DISPONER, de forma Excepcional al Director de la OTIC-UNAC, se consideren la capacidad máxima de aforo en las siguientes Aulas: FIEE1A01 (72); FIEE1A02 (72), FIEE2A04 (63) y FIEE2A05 (63), para efectos de la PRORAMACIÓN ACADÉMICA DE LOS SEMESTRES 2020-A y 2020-B, de acuerdo al AFORO APROBADO POR SUNEDU.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Octavo punto de Agenda**: “Aprobación del Plan Operativo Institucional de la oficina de Calidad Académica y Acreditación de la FIEE”.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0034: DEMANDAR, a las Unidades de Investigación, Posgrado, Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, Departamentos Académicos, Dirección de Extensión y Proyección Social, Dirección de oficina de Capacitación Docente y Tutoría y Dirección de Laboratorios y Talleres, presentar el plan operativo Institucional (POI), de su respectiva unidad, hasta el lunes 16 de Marzo del 2020.

Siendo las trece horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. FRANCISCO J. GARCÍA JIMÉNEZ
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. CIRILO TERAN DIANBERAS
DECANO